

Concluida la descarga, y llegado todo el comercio del Perú con el Presidente de Panamá, empieza a tratarse de ferias; y para ello se juntan a bordo del Navío Comandante de Galeones los Diputados de ambos comercios, a tratar en preferencia del comandante de la armada, y Presidente de Panamá (aquel como Juez Conservador de los intereses del primero, y éste del segundo) de los precios, que se han de regular al valor de las mercancías (⁸³).

“Al arribo de la armada y flota, pues la mercante iba escoltada por la de guerra a Portobelo, entraba allí el Presidente de la Audiencia de Panamá que iba precedido de numerosos mercaderes y grandes recuas de más de cien mulas, que llevaban sobre sus lomos la riqueza del Perú y de la América meridional.

Se reunían en la nave capitana de la flota el Presidente de la Audiencia, el general de los galeones y dos diputados que representaban al comercio de Portobelo y al de la capital del Istmo; y por mutuo acuerdo determinan el precio o tarifa de todas las cosas, a las que se daba publicidad sin que nadie pudiera alterarlas; desde aquel momento quedaba abierta oficialmente la famosa feria que duraba sesenta días. Los marineros de los barcos levantaban con velas una gran tienda en la plaza, y allí eran depositadas las mercancías desembarcadas en la playa. Cada uno iba a recoger las que le pertenecían, previa exhibición de la marca correspondiente. Es natural que se duplicara o triplicara la población durante tales días. Los vecinos desocupaban sus casas e iban a vivir a los arrabales. Las plazas y calles se veían llenos de cajones de oro y plata; el puerto poblado de embarcaciones que entraban y salían, la mayoría para el Chagres, no pocas con destino a Cartagena y otros puertos. Uníase a esto el trajín de las recuas por el camino de Panamá. En aquellos días vivía Portobelo por uno o dos años una vida de actividad. Una habitación con una mediana sala y alcoba costaba mil pesos, las casas cinco mil. Algunas de estas, según informes de la época, se alquilaban por seis y hasta por ocho mil pesos.

Se juntaban allí los productos y las riquezas de dos mundos, formándose el depósito comercial de mayor consideración que se ha visto en parte alguna. Y sin embargo, entre tanta agitación y tanta gente que no se veían en aquellos días, ni robos, ni discordias, ni muertos, ni desgracias (⁸⁴).

Los precios experimentaban una subida desorbitada. Subida que sufrían los propios oficiales reales, a los que el sueldo no cubría los gastos de estancia en Portobelo, lo que les hacía mucho más vulnerables a cualquier tipo de cohecho.

No cabe duda, pues, de que una improvisada y vulnerable infraestructura dotó a Portobelo de unas características especialmente idóneas para el fraude y el soborno. Y a ello se unía la celeridad que se imprimía a las ferias por temor a los piratas, insalubridad del clima, carestía de la vida, etc. Todo contribuía a convertir a la feria de Portobelo en una carrera contra el reloj (⁸⁵).



Planta de la nueva Villa de Portobelo, en 1688

⁸³DE ULLOA, Antonio y Jorge Juan: “Panamá en 1735-36), Revista Lotería N° 332-222, p. 154.

⁸⁴Dionisio de Alcedo y Herrera: “Piraterías en la América Española”.

⁸⁵VILA VILAR, Enriqueta: “Las Ferias de Portobelo”, Lotería 358, 1986 p. 46 y 48.

Portobelo en 1735

Los calores, que allí se experimentan, son excesivos, y coadyuva a ello, el que estando toda la población rodeada de cerros y muy altos, no dejan lugar al viento, para que bañándola, pueda atemperarla. Las espesas arboledas, que visten aquellos cerros, cortan el paso de los rayos del sol impidiéndola el que su calor llegue a secar la tierra, que ocultan sus copas; y así están siempre exhalando vapores espesos, que forman gruesas nubes; y éstas vuelven a deshacerse convirtiéndose en aguaceros copiosos ⁽⁸⁶⁾.

La última feria de Portobelo

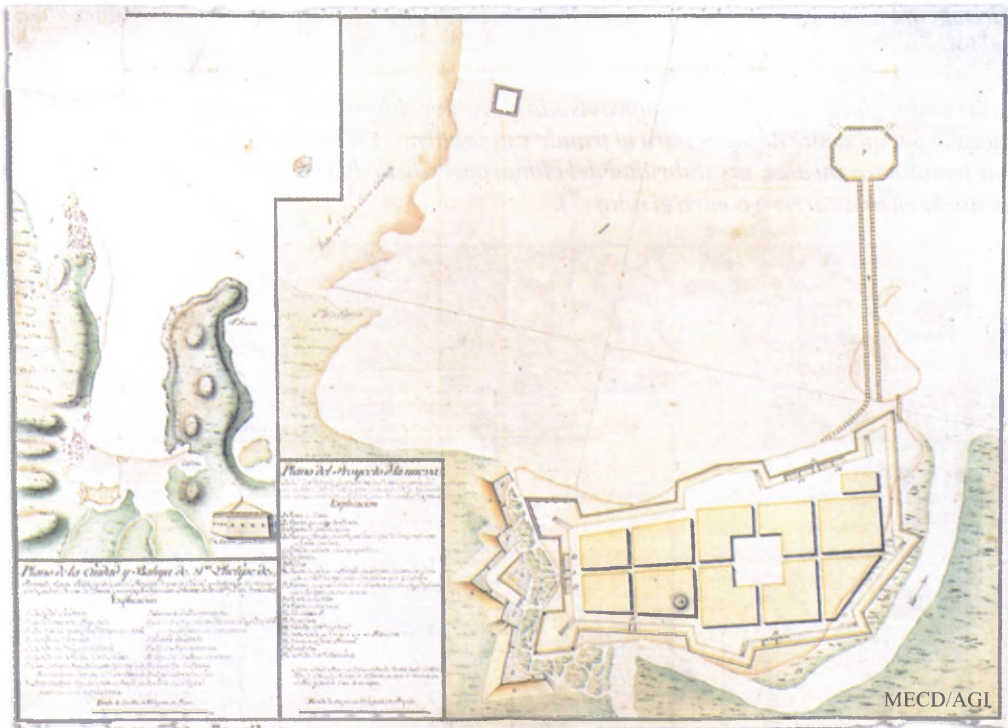
Toda institución creada por el hombre tiene principio y fin. Así ocurrió con las famosas ferias de Portobelo, que en su momento fueron el mercado ferial más grande del mundo:

La última Feria en el Istmo de Panamá se celebró en 1737, y el ataque de Edward Vernon a Chagres y Portobelo, a finales de 1739, constituyó el golpe de gracia a la

función transitista de Panamá.
En adelante los navíos de registro suelto reemplazarán del todo a los galeones, y la ruta sur, doblando el Cabo de Hornos sería el principal camino hacia el virreinato del Perú ⁽⁸⁷⁾.

g. La religión: Como una fuerza viva

Portobelo, por lógica, heredó todo lo que había en Nombre de Dios al momento del ataque de 1596. Por ello es posible admitir que en la población destruida ya existían instituciones creadas por órdenes de los Agustinos, los Mercedarios y los Hospitalarios, al menos. Las órdenes religiosas jugaban un papel muy importante en la sociedad colonial, haciendo más humano el trato de los peninsulares hacia los criollos y de ambos grupos hacia los esclavos y sirvientes; enseñaban las primeras letras a la población, posiblemente las únicas que aprenderían en toda su vida, prestándoles un auxilio oportuno cuando se requerían camas adicionales para pasar una noche, fuere por ausencia de hospedaje privado o por enfermedad.



Plano para la nueva San Felipe de Portobelo

⁸⁶ Antonio y Jorge Juan de Ulloa: "Panamá en 1735-1736", Lotería, 332-333 1983, p. 147.
⁸⁷ Araúz, C., y Pizzurno, P.: El Panamá Hispano, 1501-1821, Panamá, 1991, p. 64.

Son conocidos los actos heroicos de los grupos religiosos a la hora de ataques de los corsarios, ofreciendo muchas veces sus vidas para dar tiempo a que las víctimas civiles tuvieran unos segundos para poner su seguridad física a salvo. Hay constancia de muchos casos en donde las órdenes religiosas eran verdaderos ejemplos para la sociedad y Portobelo no fue la excepción. Pero son pocos los testimonios que nos han quedado de ellas:

Agustinos

El Padre Fabo, en la página 15 de su obra Restauración de la Provincia Candelaria, nos indica que los Padres Agustinos establecidos en Panamá en 1610, tuvieron un Hospicio y Convento en la ciudad de Portobelo, fundado en 1635 por el Padre Fray Cristóbal de San Diego (88).

Nuestra Señora de la Merced

Se ubicó esta sencilla iglesia en la calle del mismo nombre, adosada al convento (89).

San Juan de Dios

Esta orden religiosa y la iglesia convento que fundaron fueron declarados o convertidos en parroquia en el Siglo XVIII.

Igual que en Panamá Viejo, esta orden brindó ayuda y amparo a los más necesitados a través de un hospital, e incluso ofreciendo habitaciones para recuperar las fuerzas hasta conseguir pasaje en algún barco. No obstante, no hay datos precisos de



Iglesia de San Juan de Dios, habilitada para museo del Cristo Negro

88 MONASTERIO, P. Félix: “Portobelo”, Panamá, 1934.

89 P. Félix Monasterio: Opus Citatum

cuándo se establecieron, excepto que fue antes de 1787.

Iglesia de San Francisco

Con muchas vicisitudes, falta de recursos y problemas locales, en 1814 se consagra a la población la última iglesia católica que se construyó en Panamá durante el período colonial, siendo la misma que pasa a ser la Iglesia Parroquial de Portobelo. La imagen de madera oscura tallada con ojos de vidrio y para vestir, que representa un Jesús Nazareno con la cruz auestas, es un ejemplo de las andas a la andaluza, tal como para Semana Santa en Sevilla.



Iglesia Parroquial de Portobelo, último edificio religioso colonial construido en Panamá

En realidad es parte de un conjunto con Simón de Cirene, pero la devoción local que tienen hacia la imagen del Nazareno hace que la exhiban sola.

Por otra parte, encontramos el aspecto humano y religioso: los ex votos, de lo que se hablará más adelante.

h. El subsiguiente devenir de Portobelo: Oro en California

Tal vez nos salgamos del marco histórico y cronológico, pero es preferible para agotar el tema de Portobelo y abordar su subsiguiente devenir.

Estados Unidos aumentaba paulatinamente su territorio comprándolo y partiéndolo por pedazos para formar los Estados de la Unión. Igualmente, por diversos métodos, fue apoderándose de parte del territorio mexicano.

Pero las personas no podían ir a vivir a la costa oeste del gran país porque el medio del territorio estaba lleno de tribus reacias al anglosajón y su método de ser vecinos, aunque no hubiera una guerra declarada, hombre blanco que entraba en el territorio de los aborígenes era hombre muerto.

No obstante, uno lo logró y halló oro en California y Oregon, viniendo a anunciar su increíble aventura lo que ocasiona la llamada fiebre del oro. Este fenómeno minero trastocó el orden en la vida diaria en la costa este de los Estados Unidos, haciendo que personas comunes y corrientes se convirtieran en aventureros que querían ir a como diera lugar a encontrar su parte del tesoro.

Se crea la Compañía del Ferrocarril de Panamá después de decidir que el Istmo era el más indicado para construir una línea siguiendo aproximadamente la ruta del Camino Real entre Panamá y Portobelo. No obstante, al enterarse de esto el estadounidense George J. Lock compra barato terrenos en los alrededores de Portobelo para revendérselos a la compañía y hacerse rico a su costa. Al descubrirse este atropello, se le pide permiso al gobierno colombiano para que la terminal del Caribe quede ubicada en la Isla Manzanillo.

Recibida la autorización, acondicionan los terrenos y, poco a poco, esa isla baja, húmeda y pantanosa va cobrando vida hasta que, en 1852, se realiza la fundación de una nueva población en el litoral Caribe: la ciudad de Aspinwall, en honor al propulsor del ferrocarril.

Con esto, Portobelo entra en una severa crisis de la que no se volverá a levantar hasta hace relativamente poco y bajo una bandera diferente:

“Patrimonio Cultural de la Humanidad” y sitio por excelencia para desarrollar distintos tipos de actividades turísticas y ecológicas.

i. Religiosidad popular: el Cristo Negro de Portobelo



Clavo de la vía férrea que existió en las afueras de Nombre de Dios, Siglo XIX para extracción de oro

San Felipe de Portobelo es famosa como población hoy en día, no tanto por su espléndido pasado sino más bien por algo que viene del terreno de lo sobrenatural. Incluso Ismael Rivera, el famoso cantante de salsa, ha cantado en honor de Nuestro Señor Jesucristo en forma de una estatua de madera oscura que lo representa cargando la cruz, la cual reposa en la Iglesia de San Felipe en Portobelo, llamada Nuestro Hermano Jesús, o más bien, el Cristo Negro de Portobelo.

Hay varias versiones sobre el origen de esta estatua y no hay un consenso sobre el particular. Unos dicen que vino flotando luego de un supuesto naufragio y que desde entonces permanece allí, y otros, que iba con destino a Cartagena de Indias pero que llegó a Portobelo y, al querer dejarla, los del barco la lanzaron al agua. El pueblo la recuperó y desde entonces se le rinde culto de veneración.



Túnicas para vestir al Cristo Negro de Portobelo

Otra versión indica que venían dos imágenes, ambas por encargo, una para San Pedro Apóstol de Taboga y otra para Portobelo. De mayor tamaño una que la otra, descargaron la más grande por error colocándola en la Iglesia, y cuando quisieron devolverla a la bodega del navío, un 21 de octubre, se inició una fuerte tormenta que se calmaba cada vez que el barco se alejaba del puerto. Entonces comprendieron que Jesús, a través de esa talla, quería quedarse en tamaño grande en Portobelo.

Incluso hay otra versión, totalmente opuesta a la anterior, que narra que la estatua pequeña iba para Lima y la grande para Portobelo, y que cuando los sacerdotes custodios vieron la diferencia ordenaron dejar la más pequeña y embarcar la grande. Igualmente un 21 de octubre, se levantó una tormenta espantosa que le impedía al barco seguir adelante. Preguntó el capitán si alguien había hecho algo malo que Dios les enviaba ese mal tiempo para detenerlos, entonces los sacerdotes indicaron lo que habían hecho, determinando regresar al puerto. Apenas llegaron se detuvo la tormenta y cerca de las 10 de la noche se hizo una especie de romería por primera vez con la imagen. Desde entonces, cada 21 de octubre se desata una tormenta y en la noche, cerca de las 10:00, se inicia la procesión con la imagen colocada en un anda tipo sevillana, con la figura de Simón de Cirene.

Esta celebración es muy famosa siendo acompañada por grandes multitudes de fieles, decorando el anda con flores frescas, luces y muchos cirios. El recorrido es lento, primero, porque hacen “bailar” el anda y, segundo, porque avanzan tres pasos hacia delante y dos para atrás.

Es conocido también como el Cristo de los ladrones porque muchos de ellos lo visitan para agradecerle que la muerte aún no les haya hincado los dientes. Al terminar la procesión y la celebración eucarística, estos supuestos maleantes se acercan al anda y, entre gritos y oraciones, toman una vela cada uno en señal que el año que se inicia ese día Dios los acompañará librándolos de todo peligro hasta que puedan obtener una ocupación que los haga retirarse del crimen.

Cada 21 de octubre, desde tiempos remotos, llegan de todas partes del país y del extranjero miles de personas para manifestarse ante Dios de alguna manera:

- Por simple curiosidad de observar esta curiosa y mística celebración.
- Por un asunto de fe, en que se quiere pedir algo especial a Dios.
- Porque Dios les concedió lo pedido y viene a agradecerlo de alguna manera.

Hay personas que se visten todo un año o al menos algunas semanas o meses con un atuendo parecido al que le ponen a la estatua, o sea, ofrecieron vestirse así como forma de agradecimiento por los favores recibidos de Dios.

Igualmente hay fieles que caminan desde Sabanitas hasta la iglesia, otros desde Ciudad de Panamá e incluso los que vienen desde Penonomé. Muchos de ellos se dejan crecer el cabello, como los Nazir, y vienen a ofrendarlo cortándolo a ras del cuero cabelludo.

Otros vienen simplemente para colocar el exvoto del milagro concedido, o sea, una pieza de algún metal con la forma del problema que fue resuelto, y también no faltan los que recorren un buen trayecto de rodillas hasta entrar a la iglesia o los que caminan con una pesada cruz a cuestas mientras otro los flagela, haciendo brotar la sangre y sacando llagas.

Como quiera que sea, las personas encuentran en esta imagen de madera tallada, de expresivos ojos, un medio para acercarse a Dios, y como se expresa en la Sagrada Biblia, libro de Números 21, 8-9, Dios decide si actuará directamente o a través de una imagen hecha por el hombre.

Independientemente de lo anterior, los habitantes han aprendido el oficio de derretir los cirios aprovechando la cera para teñirla, haciendo flores del mismo material apretadas con alambres, que luego colocan en candeleros como parte de la decoración.

B. Las provincias de Veraguas y Chiriquí

Rica región aurífera, sede de las llamadas culturas de Soná y la actual Santiago. Próspera para el cultivo y rica en reservas forestales, con costas a ambos océanos, fue por el río Yebra, al que Cristóbal Colón el 6 de enero de 1503 llamó Belén,

donde el 23 del mismo mes funda la efímera pero importante Santa María de Belén, primer intento europeo de poblar tierra firme americana.

Sus incursiones tierra adentro lo llevaron a escalar parte de la cordillera que divide al Istmo en las vertientes del Caribe y del Pacífico, estando muy cerca de haber divisado el otro mar.

El cacique Quibián repelió a los europeos y destruyó Santa María de Belén hacia marzo o abril de 1503, siendo por ello la primera rebelión aborigen en respuesta a la llegada del hombre blanco a tierras istmeñas.

eran vendidas con buena ganancia.

Estas recuas de mulas eran empleadas para trasladar la carga de los puertos a Ciudad de Panamá y de ésta a Nombre de Dios o Portobelo, compuesta por mercancías o impuestos de oro, plata, lapislázuli, turquesas, cobre, mercurio y pieles traídas desde la América del Sur y de Europa en ruta inversa.

Veraguas es famosa no sólo porque tuvo al cacique Quibián sino también al cacique Urracá, al cual no pudieron vencer los europeos, quienes sólo le ganaron una batalla mas no así la guerra a muerte



Rudimentario mapa del Virreinato del Perú,1620, donde se ve Veraguas

La provincia de Veraguas, en tiempos coloniales, se comunicaba con la de Panamá y toda la América Central mediante un angosto pero útil camino real. Los pueblos de la antigua Capitanía General de Guatemala criaban mulas todos los años para ser llevadas por tierra hasta Ciudad de Panamá, muriendo muchas por el camino, pero las restantes

en que se habían enfrascado.

No debemos olvidar que para la época Chiriquí era un cantón o provincia de Veraguas, en la que además estaba incluida la actual Bocas del Toro. Pero es bueno hacer una recapitulación que nos dé una referencia colonial de la altiva población chiricana.



Catedral de Santiago

En 1519 llega hasta sus tierras el propio Gaspar de Espinosa, seguido de cerca, en 1522, por el capitán Hurtado, quien intenta sin éxito lograr la paz con los caciques. Por esos tiempos, Gil González Dávila le da el nombre de Chiriquí a la región, y no es sino hasta 1557 que oficialmente se crea la provincia de Veraguas con su propio gobernador y autoridades subalternas.



Escudo Santiago Apóstol en Veraguas

En 1589 se funda en Chiriquí la población de Remedios, y tal vez en 1591 la de Santiago Apóstol de Alanje.

Durante el Siglo XVII podemos mencionar que el 19 de marzo de 1602 Francisco de Gama funda San José de David, en tanto que entre 1606 y 1607 Cristóbal de Santillán hace lo propio con San Félix. El 1º de enero de 1621, Fray Pedro G. Rodríguez funda a San Lorenzo.



Torre exenta de la Catedral en David, a la usanza de los alminares

Durante el Siglo XVIII se fundan las siguientes provincias: el 29 de septiembre de 1775, San Miguel de Tolé; en 1794, Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Bugaba; dos años después, en 1796, una población llamada Nuestra Señora de Guadalupe de Gualaca (si bien para otros la fundación es anterior, en 1766).

El Siglo XIX ve a una tranquila provincia con costas en ambos mares, de clima benigno, tierras fértiles y algo lejos del mundanal ruedo político de Bogotá y Panamá. No obstante, en ese siglo es que se separa este territorio de Veraguas, creando la nueva provincia de Chiriquí.

C. La Provincia de Coclé⁽⁹⁾

Una de las primeras regiones hallada por los españoles, formó parte de la provincia de Panamá con la ciudad de Santiago Apóstol de Natá, San Lucas de Olá y San Juan Bautista de Penonomé.

⁹⁹ Los datos sobre Coclé han sido obtenidos de fuentes varias como la compilación de Agustín Jaén Arosemena "Nociones Históricas de Coclé",



Alegoría de la conquista por Gaspar de Espinoza

Hacia 1790 se le llamó Partido de Natá, con jurisdicción en Natá, Penonomé, San Carlos de Chirú, Antón, Olá, Calobre y Santa María según informara Andrés Baleato a la Audiencia de Lima.

No obstante bajo el dominio colombiano se conoció como Cantones de Natá y Soto, constituida por los distritos parroquiales de Natá, Penonomé, Antón, Olá y Santa María hacia 1850, año en que se dividió en dos cantones: el de Natá, con los distritos parroquiales de Natá, Aguadulce, Santa María y Olá, y el de Soto, con los distritos parroquiales de Penonomé, Antón y La Pintada.

Muchas veces más cambiará de configuración geográfica y nomenclatura.

Durante el período colonial se conoce a la actual provincia por la actividad del contrabando y en tiempos de Francisco Valverde y Mercado, gobernador de Panamá, se funda en la desembocadura del Río Coclé del norte la población de Nueva Lisboa en 1605 para facilitar la explotación de las minas de oro de La Concepción y San Antonio.

Lamentablemente, la nueva población se convirtió en la capital de los contrabandistas que burlaban las leyes de aduana española con el apoyo de los ingleses hasta aproximadamente 1746, año en que el gobernador Dionisio Alcedo y Herrera los atacó en Natá y en la boca del río Coclé del Norte.

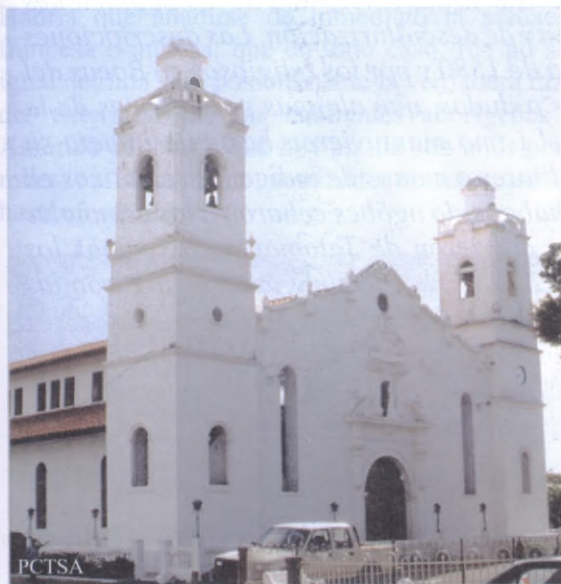


Izquierda: detalle de columna. Derecha: Púlpito



Gaspar de Espinosa

Posteriormente, llegaron algunos comerciantes interesados en intercambiar oro de las montañas coclesanas por suministros de ultramar, utilizando las mismas rutas que los contrabandistas, volviéndose tensa la situación en 1790, en que ya no solo era el oro sino la pesca del carey, la explotación de la tagua y posteriormente del caucho.



Catedral de San Juan Bautista de Penonomé

Entre 1790 y 1817 la costa norte de Coclé sufrió los ataques de los Mísquitos, que asolaron los pequeños poblados existentes entre las desembocaduras del Río Coclé del Norte y el Río Indio.

IV. La mortandad aborígen: ¿mito, realidad o mala información?

Estamos hablando de las leyendas blanca y negra en el proceso de la conquista. Se asevera que los españoles acabaron con los pueblos indígenas, sus lenguas, su cultura y su religión. No obstante, la mitad de la población del continente americano es aborígen, con cerca de 2.000 idiomas o lenguas, posee sus propias religiones y conserva sus costumbres, maneras de comer y tradiciones, con algún mestizaje por el contacto prolongado con los no aborígenes. Entonces, pareciera que la historia nos la han contado de una manera tergiversada.

Da tristeza voltear la mirada al norte de América, en donde, en un territorio de casi 20 millones de kilómetros cuadrados es ridícula la cantidad de habitantes indígenas comparada sólo con los que posee la República de Panamá. Esto nos hace reflexionar un poco antes de llamar asesinos o genocidas a los españoles, ya que por los lugares donde pasaron, en compañía de los portugueses, no sólo quedaron muchos aborígenes sino que además surgió el fenómeno del mestizaje. Pero donde arribaron los ingleses, incluso los franceses, y en menor medida los holandeses, basta con pedir los censos de población por etnias y veremos que si hubo alguna masacre, en todo caso no fue hecha en español sino en inglés.

Es necesario agregar que, ante la opinión generalizada que los españoles masacraron o exterminaron a la población aborígen americana, incluyendo a Panamá, consideramos no es correcta. La gripe (influenza china) ocasionaría tales desastres en el nuevo continente que en menos de 25 años hace desaparecer a la mayoría de los naturales de las islas caribeñas⁽⁹¹⁾. Otro tanto ocurrió en el continente a donde llegaron los portugueses, los franceses y los españoles.

Nos apoyaremos en un resumen (que ya hemos consultado anteriormente), el cual aclara mucho sobre estos aspectos:



⁽⁹¹⁾TOVAR, Enrique: "América: descubrimiento, colonización e independencia", en Panorama Internacional, octubre de 1992, Guatemala, páginas 8-14.

La rapidez de la destrucción del modo de vida indígena en estas áreas ha sido interpretada por muchos autores como una prueba clara de la falta de continuidad entre lo precolombino y lo actual. James Howe y Frances Stier, por ejemplo, aseveran que el sistema de identidad cultural de los kunas data de después de la conquista: según ellos, los kunas son un pueblo nuevo, producto de la reagrupación de indígenas diezmados por las invasiones (The kuna gathering contemporary village politics in Panama). El concepto de la “zona de refugio” es un elemento importante en este esquema: la conquista obligó a los indígenas a refugiarse en zonas marginadas y despobladas, donde sus culturas experimentaron un proceso de desculturización rápida.

Aunque el impacto de las invasiones en los pueblos autóctonos no debe ser subestimado, creemos que las ideas arriba expuestas dan una impresión equivocada de los patrones sociales indígenas y hacen caso omiso de su capacidad para ofrecer resistencia. El istmo centroamericano está caracterizado por la diversidad geográfica y biótica. En efecto, las diferencias ambientales suelen promover las relaciones entre grupos que se movilizan en hábitats contrastantes. Los ngöbés y buglés actuales buscan cónyuges que viven en zonas altitudinales distintas a las propias: es conveniente ser dueño de cafetales y arrozales, aprovechar los productos del bosque y la sabana. El hecho de que Oviedo haya mandado a sus “indios mansos” (esclavos) desde Natá a la costa del Caribe de Veraguas a rescatar piezas de oro con mantas de algodón infiere que se trata de un patrón de intercambio precolombino (Gonzalo Fernández de Oviedo: Historia natural y general de las Indias).

De que hubo un colapso demográfico en la población indígena a principios del siglo XVI, lo hubo. Sin embargo, es una supersimplificación visualizar la supervivencia de las poblaciones indígenas únicamente en términos de zonas de refugio y de desculturización. Las descripciones hechas por Godines en el río Cricamola en la década de 1580 y por los religiosos en Bocas del toro y el Darién en el Siglo XVII indican, sin lugar a dudas, que algunas poblaciones de la vertiente del Caribe y de otras zonas selváticas del istmo mantuvieron bastante intacta su cultura. Los españoles sufrieron grandes reveses militares a manos de indígenas selváticos en muchas partes de América. Indígenas que pudieron haber sido ngöbes echaron a los españoles de las minas de Veraguas, los bribri y cabécar los corrieron de Talamanca, los kunas los obligaron a firmar un tratado en el Darién y dhorucas y dorasquechánguena hostigaron las recuas en el Camino Real a Cartago hasta bien entrado el Siglo XVIII. Aliados con los mísquitos, los tiribíes hicieron estragos en Chiriquí y Veraguas por más de cien años. La resistencia ofrecida durante la colonia debe considerarse un factor determinante en la preservación de la diversidad cultural indígena en Panamá.

(...)

Las invasiones de los europeos, portadores de enfermedades contra las que la población no tenía defensas y de una cultura feudal militarizada, fueron desastrosas para los grupos indígenas de Panamá, al igual que para el resto de América. Sin embargo, ciertos aspectos geográficos y sociales propios de un angosto istmo tropical se unieron para ofrecerles a algunos segmentos de la población la oportunidad de resistir con eficacia la colonización y aculturación foráneas. El istmo no quedó despoblado. Hubo desplazamientos de poblaciones indígenas después de 1501, pero éstos eran de carácter local y no pueden considerarse grandes olas migratorias⁽⁹²⁾.

⁹²Cooke, Richard, Opus Citatum.

También hay que saber a qué población nos enfrentamos en términos aborígenes, dado que no fue sino hasta el Siglo XX que se organizan censos de población en Panamá y los aborígenes nunca fueron regularmente contabilizados hasta pasada la primera mitad de es siglo.

Una investigación realizada por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (país de los que llaman a la conquista española masacre y genocidio) arrojó interesantes conclusiones:

Las estimaciones varían mucho respecto del número de aborígenes que habitaban el istmo cuando los españoles llegaron.

Para algunos, la población fue considerablemente más grande que la de los actuales aborígenes.

Algunos historiadores panameños han sugerido que habían cerca de 500,000 a 750,000 habitantes en 1501 divididos en cerca de 60 tribus⁽⁹³⁾

Luego, hay que tener cuidado cuando se habla de la actuación hispana o portuguesa en América. Habría que añadirse de inmediato la actuación francesa e inglesa, que en todo caso, fue no solo igual de ruda sino posiblemente la verdadera razón del exterminio de los habitantes aborígenes de América del Norte que hoy en día son unos pocos miles, casi totalmente mestizados en sus culturas y hasta en sus razas.



Arias, Pizarro, Almagro y Luque

V. La gesta del Perú se inicia en Panamá⁽⁹⁴⁾

En noviembre de 1524, Pizarro, luego de firmar capitulación con Pedro Arias de Ávila, embarcó para la isla Taboga con Almagro y el sacerdote Hernando de Luque, para desde allí partir a su primera expedición en busca del Perú y tiempo después lo siguió su socio Almagro.

Hernando de Luque era el maestrescuela de la Catedral en el Darién y provisor de la Diócesis, llegando en la flota de Arias de Ávila en 1514. No se conoce su lugar de origen, siendo vicario y párroco en Ciudad de Panamá, donde muere en 1531⁽⁹⁵⁾.

Esta primera expedición exploró el litoral occidental de la actual Colombia para posteriormente retornar a Panamá (septiembre de 1525). Hubo un segundo viaje que se inició a principios de 1526, donde los primeros lugares en ser reconocidos fueron las inmediaciones del río San Juan, donde la escasez de provisiones obligó a Almagro a regresar a Panamá en busca de auxilios. Una vez reiniciado el viaje (enero de 1527) los expedicionarios llegaron hasta el actual territorio ecuatoriano, donde fueron atacados por los indígenas debiendo refugiarse en la Isla del Gallo. Nuevamente Almagro debió partir hacia Panamá en busca de refuerzos.



Francisco Pizarro

⁹³MEDITZ, Sandra W. & HANRATTY, Dennis M.: PANAMA a country study. Federal Research Division, Library of Congress. Research Completed December 1987.

⁹⁴<http://www.icarito.tercera.cl/biografias/1520-1599/bios/pizarro.htm> Apoyo.

⁹⁵<http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/5985.htm>.

En el entretiempo, Pizarro debe hacer frente al descontento que cundía entre sus hombres, siendo difícil la situación en la Isla del Gallo donde muchos hablaban de abandonar la empresa. Entonces, Pizarro reunió a sus hombres y trazó una línea en el suelo diciendo que hacia el sur se encontraba la riqueza del Perú y hacia el norte la pobreza de Panamá, a lo que agregó que quien quisiese seguir adelante cruzara la línea junto a él. De casi 80 hombres con que contaba, sólo 13 pasaron sobre la línea y han sido conocidos como los Trece de la Fama.

En enero de 1528, el piloto Bartolomé Ruiz recogió a Pizarro y a sus hombres partiendo hacia el sur y explorando la región de Tumbes, situada al sur de Guayaquil para luego retornar a Panamá.

Tras esta experiencia Pizarro decidió partir a España y el objetivo de este viaje era tratar con la corona la conquista de lo que ya se sabía eran tierras muy ricas. En 1529 firmó la capitulación de Toledo, en la que se le asignó la gobernación del territorio denominado Nueva Castilla, y a Almagro se le concedió el título de adelantado.



Gonzalo Pizarro

Una vez que Pizarro retornó a Panamá, en compañía de sus socios se dan a la tarea de organizar lo que sería la empresa conquistadora del Perú. Zarparon en enero de 1531 dirigiéndose a la bahía de San Mateo, mientras Almagro permanecía en

Panamá reuniendo más hombres y provisiones para luego sumarse al grupo principal. Lo demás es historia conocida que no es materia en esta obra.

VI. La triple Ciudad de Panamá: primera y segunda etapas

En esta parte hablaremos de dos de las ciudades de Panamá que componen lo que desde 1983 hemos intentado divulgar con el nombre de la triple ciudad de Panamá. Hoy en día muchas personas ya hablan de tres ciudades en una, tal vez sin recordar dónde escucharon por primera vez algo al respecto.

A. Primera etapa: 1519-1671



Escudo de Pedro Arias de Ávila

1. La nueva Ciudad de Panamá

Panamá era el nombre que creyeron los españoles tenía un poblado pesquero al mando de un cacique orfebre llamado Corí, respetando los europeos la autodenominación lugareña. En todo caso la palabra Panamá no resulta tampoco un nombre sino un vocablo que sintetiza la idea de “abundancia de...” o “abundante en...”,⁽⁶⁾ tal cual al presente Panamá es abundante en peces, mariposas, árboles y tantas otras riquezas naturales.

⁶No compartimos la explicación cuna sobre el significado de la palabra, pues debido a su tradición oral basta comparar los escritos que sobre ellos se realizaron en el Siglo XVIII y XIX con los de 1950 y luego con los de hoy en día, y veremos que no coinciden sino que los conocimientos van cambiando su enfoque, su significado y así sucesivamente.



Abundancia de peces y mariposas

Por supuesto, quedan los escritos que hablan de un árbol alto y elegante llamado “panamá”, cuyos frutos se procesaban, aparte de alimento, como aceite que servía para iluminar sus viviendas de noche mediante luminarias de alfarería. El nombre castizo que se agregó al autóctono es uno de los muchos ejemplos del sincretismo lingüístico que sucedería en América hasta bien entrado el Siglo XVIII ⁽⁹⁷⁾. Arias de Ávila, por tanto, en persona o por medio de enviados, retomó el plan de exploración y avanzada sobre los territorios bajo su jurisdicción. Ubicado en el puesto de avanzada de Panamá, observa largamente las ventajas del terreno y ordena allanar una porción del mismo, casi con certeza cerca de lo que hoy es el Puente del Rey, llegando a una decisión definitiva. Así, un 15 de agosto del mismo año, día de Nuestra Señora (de la Asunción) de Agosto, tomó en su mano derecha la espada en cruz con el estandarte hispano, y con un puñado de tierra en su izquierda que arrojó a los cuatro puntos cardinales, desafió al orbe a que le impidiese tomar posesión de esas tierras australes en nombre de sus reyes para fundar a Panamá. Se parcela precariamente el terreno para repartirlo entre los ya presentes habitantes, consolidándose las chozas que se habían edificado para mantener la población ⁽⁹⁸⁾.

Debió elaborarse un pergamino como constancia de esa ceremonia de fundación con la mención y firma de los participantes, colocándose en una caja que sería enterrada en los cimientos de

la Picota del Rey (columna de madera o piedra que en las ciudades hispanoamericanas ocupaba el centro de la plaza mayor y que simbolizaba la autoridad monárquica) una antigua tradición europea. El original nunca se ha hallado, aunque copias de la misma, se supone, reposan tal vez de modo anónimo en Nicaragua. Para consumir su obra, ordenó directa e indirectamente despoblar a La Antigua a partir de 1520, trasladando toda insignia de gobierno y de poder a Panamá. La obra de Arias de Ávila (quien moriría en 1530 como gobernador de Nicaragua a los 83 años) quedó, por tanto, perfeccionada con los actos que posteriormente se verificarían.

2. Su Real Cédula

El emperador Carlos I de España y V de Alemania expidió Real Cédula ejecutable por el regente de España, el Cardenal de Utrecht, el 15 de septiembre de 1521 para elevar al rango de nueva ciudad a Panamá. En 1531 recomendó al gobernador Antonio de la Gama trasladarse su capital a sitio algo más sano, asunto que le tocó dilucidar al nuevo gobernador Francisco de Barrionuevo el 26 de septiembre de 1535, habiendo reunido para ello al cabildo y los ciudadanos en la catedral, decidiéndose de mutuo acuerdo no cambiar la sede física de la ciudad.



Alegoría de la Real Audiencia de Panamá

⁹⁷Debemos recordar Santiago Apóstol de Natá, Santiago Apóstol de Veraguas. San José de David y otros más.

⁹⁸REVERTE, José: Operación Panamá, EDAF, Madrid, España, 1977.

Real Cédula de Burgos

del 15 de septiembre de 1521

por la cual se eleva al rango de Ciudad a Panamá,
y se le otorga un Escudo de Armas

Por quanto por parte de vos el consejo justicia rregidores cavalleros escuderos oficiales e homes buenos del pueblo de panamá que esta fundada en la costa de la mar del sur de castilla del oro nos es fecha rrelacion que por la gracia de nro señor el dcho. pueblo fue fundado hecho y poblado por nro mandado y que como quiera que hasta aquí no le aviamos nombrado ciudad ni dado facultad para poderlo llamar ni menos hasta agora se le avia dado armas y divisas que tragiese en sus pendones y pusiese en sus sellos y en otras partes donde las cibdades e villas destos reynos los acostumbran poner y traer y nos fue suplicado en nro nombre que mandasemos nombrar cibdad al dcho. pueblo de panamá y vos diseemos facultad para se lo llamar e yntitular de aquí adelante e que vos dieseis y señalasemos armas para que traxederes en los dhos. pendones de la dha. cibdad e se pusiesen en su sello y en las otras cosas partes y lugares donde fuese necesario lo qual por no visto e acatando e considerando como nuestro mandado y es el primero y mas principal pueblo que al presente ay en aquellas partes y costas de la mar del sur de castilla del oro y que esperamos en la mysericordia de dios nro sor será para servicio y honra y acrecentamiento destos reynos y porque los vecinos y moradores del dho pueblo fuisteis los primeros pobladores de la dha. costa del sur de lo cual dios nro señor ha sido y es muy servido y nra santa fe catolica muy ensalcada e como en poblar e sostener el dho. pueblo los vezinos e moradores del hasta agora aveis rescibido y pasado muchos trabajos e fatigas y peligros y considerando a los muchos y buenos servicios que los dhos. vecinos y pobladores del dho. pueblo de panamá nos aveiys

fecho en lo susodicho e porque es cosa conveniente que los que bien sirven sean honrados y favorecidos y rremunerados y porque el dho. pueblo sea más noblescido y honrado tovismolo por bien y por la presente damos titulo y que se nombre e yntitule y por la presente le nombramos e yntitulamos la noble cibdad de panamá y vos damos licencia y facultad e autoridad para que de aquí adelante para siempre jamas la nombres e yntituleys la noble cibdad de panamá del sur de castilla del oro e mandamos que asi sea por todos nombrada e yntitulada e que gozeis todas las honras preheminencias e prerrogativas e ynmunidades que por ser cibdad destos nros rreynos y señorios de castilla por razon del dho. titulo otro si por mas honrar y noblescer a la dha. cibdad vos señalamos y queremos que tenga por armas un escudo el campo dorado y en la mitad del a la mano derecha un yugo y un manojo de flechas pardillo todo con los cascos azules y plumas plateadas, lo cual es la divisa de los católicos Rey e Reyna nros padres e abuelos e señores que ayan tanta gloria y en la otra mitad dos caravelas por señal que esperamos en nro señor que por alli se ha de hacer el descubrimiento de la especeria y encima dellas una estrella en señal del polo antartico y por orla del dho. escudo castillos y leones en un escudo a tal como este &.

Dado en la cibdad de burgos a quinze dias del mes de setiembre año del nascimiento de nro salvador Jesucristo de mil e quinientos e veinte e un años (⁹⁹).



Emperador Carlos

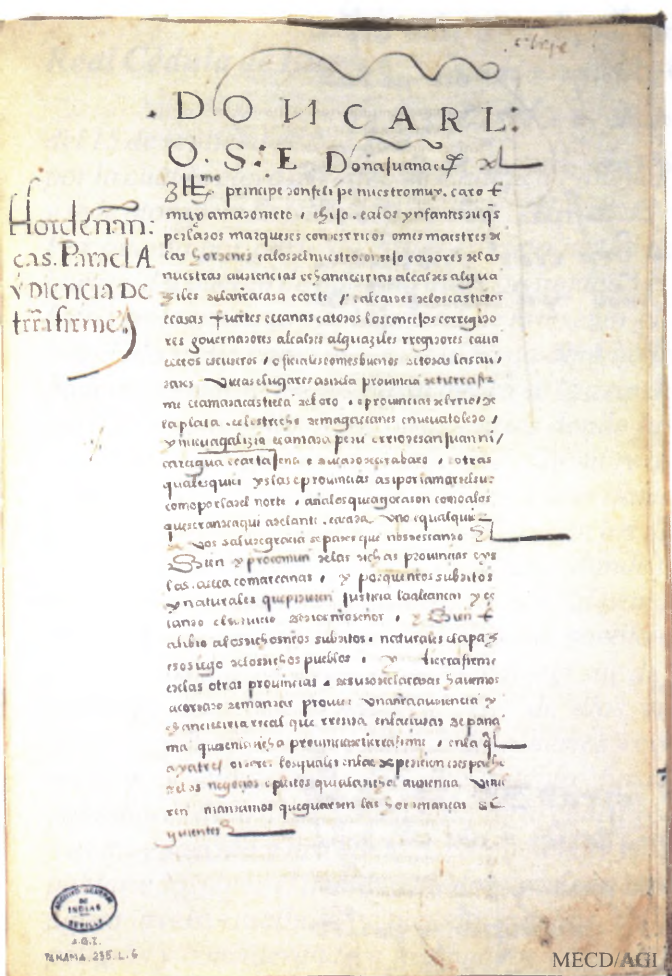


VB-L

Escudo Ciudad de Panamá

⁹⁹(Transcripción íntegra intacta del texto original que se halla en el Archivo General de Indias, Sevilla, España. Estante 109, cajón 1, legajo 5, libro 1, folio 301: Vladimir Berrio-Lemm).

MECD/AGI



Documento creaticio de la Real Audiencia y Cancillería de Panamá

3. Arias de Ávila

Aunque por su apellido debería ser avilés, este segoviano llegó en 1514 a La Antigua con unas reales cédulas impresionantes: en primer lugar, lo nombraron gobernador general de las tierras ya visitadas y que se conocían genérica y vagamente como Castilla del Oro y Tierra Firme.

Luego, llamaría a Francisco de Quevedo, quien por elevado decreto ocuparía la primera silla obispal del continente, elevando al rango de ciudad y diócesis a La Antigua y, finalmente, traía consigo a la primera mujer noble europea. Se encaró con Núñez de Balboa, a quien no le gustó la forma en que lo recibieron los habitantes pues estaban

satisfechos con el gobierno del extremeño. El obispo trató de limar asperezas casando por poder a la hija del gobernador con Balboa, aunque infructuosamente.

El enojo de Arias de Ávila fue mayúsculo cuando se designó como Adelantado del Mar del Sur a Núñez de Balboa y no cejó ni paró mientes hasta desacreditarlo y hacerle un juicio amañado que concluyó con la decapitación del descubridor del Mar del Sur en la Plaza de Acla.

No obstante esa nube oscura, reinicia explotaciones pero a sangre y fuego, siendo llamado por muchos el furor dominae. Aprovechando que una de las reales cédulas ordenaba fundar poblaciones, se adentró en 1519 por el Darién, bordeándolo por su costa austral hasta llegar a un punto habitado llamado Panamá, donde un 15 de agosto de 1519 fundó la primera población europea en estas costas.

Allí organizó las cosas con mano de hierro, logrando despoblar del todo a La Antigua hacia 1520 y asistiendo irónicamente a los funerales de Lope de Sossa, que venía a reemplazarlo como gobernador por su mala fama adquirida. Gobernó hasta 1526, cuando se desplazó hacia Nicaragua donde murió siendo su gobernador.

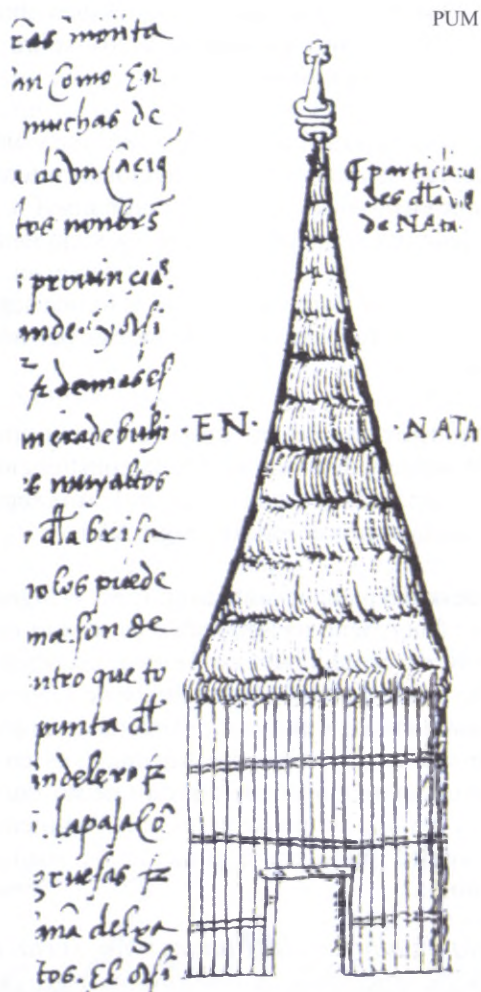
Su apodo de *furor dominae* le fue dado debido a la fiera y crueldad que empleaba para que se obedecieran sus órdenes y a que él, comparado con Balboa, fue el que más pérdidas humanas causó en Panamá y parte de Nicaragua, importándole más el sometimiento y conquista que la alianza y el acercamiento paulatino.

Arias de Ávila también dio orden a Gaspar de Espinosa de explorar las tierras occidentales gobernadas por el cacique Natá, pero grande fue su asombro cuando en su informe Espinosa consigna que:

Eran tantos los bohíos que habian en la aldea de Natá, que creo que no hubo nadie que no se espantase y tuviera temor de ver tanta población.

Hallamos allí infnito maíz y tantos venados que los que vimos los apreciamos en trescientos e infinito pescado salado e muchos patos e pavos y toda comida de indios en mucha abundancia ⁽¹⁰⁰⁾.

¹⁰⁰CARLES, Rubén D.: Opus Citatum.



Casa del Cacique Nata

4. Traslado de diócesis

Hay que agregar que habiendo quedado despoblada La Antigua y perdido su carácter de capital del Reino de Tierra Firme en beneficio de Panamá, la sede de la diócesis seguía siendo la ciudad darienita hasta que en 1534 se traslada la silla episcopal de Panamá, luego que se designara al dominico Tomás de Berlanga como nuevo obispo. De los diez años de gobierno eclesiástico que tuvo a su favor, sólo se radicó en su sede unos ocho meses, trasladándose al Perú para atemperar la conquista pizarrista y almagrista. No obstante, cimentó la autoridad atemporal, obtuvo la solidez oficial del predio que sería sede de la catedral (que fue de madera y levantado por el arquitecto Antón García.), e incluso, en su viaje a Perú le tocó

descubrir el llamado Archipiélago de Colón, conocido como Islas Galápagos ⁽¹⁰¹⁾ al que llamó Islas Encantadas el 11 de marzo de 1535. El hecho de haberse retirado al Perú ocasionó que se convirtiera casi en una costumbre que los obispos de Panamá lo fueran con el tiempo de alguna ciudad ecuatoriana o peruana, con o sin elevación de su rango.



Monumento a Fray Tomás de Berlanga

Tomás de Berlanga es una figura a la que no hemos prestado atención suficiente, siendo considerado en España personalidad del Renacimiento y del cual se han escrito por lo menos cuatro libros. Su casa sigue en pie portando una placa en donde está su nombre y en Berlanga del Duero incluso hay un hermoso monumento en donde dice Tomás de Berlanga, IV Obispo de Panamá, Descubridor de las Isla Galápagos. La iglesia de Berlanga fue demolida para levantar una nueva muy hermosa llamada La Colegiata, de estilo gótico-renacentista y en la misma hay una capilla llamada indistintamente De Cristo, o de Tomás de Berlanga, e incluso, de Panamá.

Allí reposan los restos del obispo con un par de casullas, aparentemente de las que él usaba, y la casa posee unas pinturas en su interior que se le atribuyen. Incluso una piel del cocodrilo que él cazó presumiblemente en el Río Chagres está colgada en aquel sitio. Introdujo el cultivo del banano y del plátano, quedando tan arraigado aquí que como se le llamaba el fruto de la guinea, se le siguió llamando comúnmente guineo. Trajo también animales con el fin de iniciar su crianza en Panamá y llevarlos desde aquí a otros sitios. ⁽¹⁰²⁾

¹⁰¹MOORHEAD, Alan: Darwin, la expedición del Beagle, Ediciones del Serbal, España, 1985.

¹⁰²Más detenidamente se habla del obispo en la otra obra del autor: Catedral Primada de Panamá, Panamá, 2003, con motivo del 490 aniversario de la construcción de la Diócesis del Darién.



La Colegiata de Berlanga

5. Los primeros incendios

Los meses de julio de 1539 y mayo de 1563 conocieron los primeros incendios urbanos de importancia registrados documentalmente afectando gravemente sus estructuras, mayoritariamente de madera, así como el del 21 de febrero de 1644 que afectó el barrio del Comercio⁽¹⁰³⁾.

La primacía de Panamá fue visible desde el momento en que sirvió como punta de lanza en 1524 para el descubrimiento del Perú o Tawantinsuyo. Como conclusión, Arias de Ávila, independientemente que pudiera tener intenciones de borrar un pasado poco honorable, fundó Panamá consciente que iba a ser un enclave principal al ser el primer poblado en fundarse y ser habitado por europeos en la costa del Mar del Sur, así como en su momento La Antigua lo había sido respecto de la costa de Tierra Firme en el Caribe o Mar del Norte.

6. Ciudad de Panamá hasta el 28 de enero de 1671

Debido a la conquista de América Central y del Sur se presenta un tráfico incesante por Panamá hacia las nuevas tierras, simultáneo al arribo y despacho de oro y plata rumbo a la metrópoli, lo que casi imposibilita que la población aumente o se sedentarice; solamente se construyen cómodas cabañas de madera, pero con la intención de marcharse a la primera oportunidad sin seguir un patrón de planificación.

Dentro de ese maremágnum se reciben obras de arte religioso tipo esculturas, óleos sobre tela, madera y metal (íconos).

Las órdenes religiosas tampoco habían construido en piedra sus habitaciones y templos más que en bases y soportes de columnas. En 1578 se ordena demoler, por ejemplo, la vieja catedral para levantar otra más espaciosa y decorosa, pero nuevamente de madera. Y esa es la tónica seguida en toda la urbe, que vive un intenso período de crecimiento.

Después de esta distinción se inicia propiamente y de modo tímido la construcción de cal y canto de la torre de la catedral en la segunda mitad de la última década del Siglo XVI.

Luego del plano levantado en 1586, el ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, en asocio con el maestre de campo Juan de Texeda, escriben a la corona desde Cuba el 10 de febrero de 1591 sobre la conveniencia de cambiar a Panamá de su primer emplazamiento al sitio del Ancón. Y es en este mismo documento donde consta que no fue sino hasta 1598 que se iniciaron las obras en piedra de esta ciudad pues era totalmente de madera e insalubre:

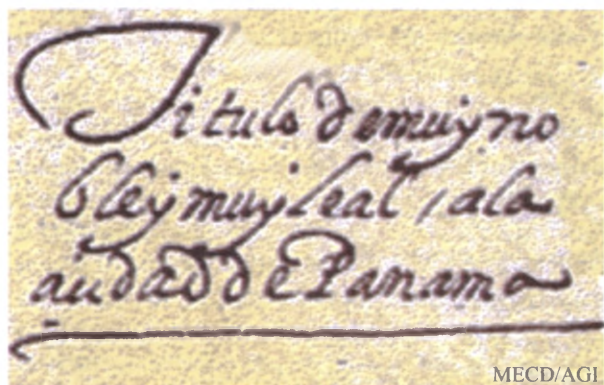
Esta mudanza de Panamá no sería de mucho gasto por ser todas las casas de madera y las iglesias y los vecinos todos ricos y se pueden aprovechar la madera y teja hasta la clavazón y el trecho no es más de dos leguas de tierra llana y también se podrían llevar los pertrechos por mar. Vuestra Majestad habría de mudar la iglesia mayor y las casas reales que son todas de madera y con el gasto que se había de hacer fortificando las dichas casas reales donde ahora las podrían mudar y hacer alguna manera de reparo en el Río Grande adonde se pudiese poner la plata, así la de su Majestad como la de particulares y su real audiencia y si a la ciudad se le quisiese hacer alguna manera de reparo tiene muy buen aparejo así de tierra como de céspedes.⁽¹⁰⁴⁾

¹⁰³SUSTO, Juan A.: "Acaecidos naturales y políticos en Panamá la Vieja", Revista Lotería N° 165, Impresora Panamá, 1969.

¹⁰⁴SUSTO, Juan A.: Opus citatum.

No obstante, dejamos anotado que, dependiendo del punto de vista de los investigadores según su formación y estilo académico, hay quienes ponen en duda la gran autoridad de Antonelli y manifiestan que sí había edificaciones completamente de piedra durante todo el Siglo XVI. No vamos a discutir uno y otro punto de vista, simplemente los comentamos.

En 1581, debido a servicios prestados a la corona, Ciudad de Panamá es distinguida, igual que otras ciudades en la misma fecha, con la dignidad de **Muy Noble y Muy Leal**, según real cédula dictada en Lisboa el tres de diciembre por orden del rey Felipe. En nuestro poder cursa una copia de este documento, el cual ha sido considerado como inexistente para algunos investigadores. El original reposa en la sección de Panamá del Archivo General de Indias, N° 237, Legajo 11, N° 1, 277, con número marginal en la esquina superior derecha 132 vuelta y 133. El documento menciona desde las acciones militares contra los cimarrones, los aliados de los cimarrones y los tiempos de guerra. Además, instruye incluso el rey a sus herederos que por ninguna causa o razón se despoje a la ciudad de dicho título⁽¹⁰⁵⁾.



En 1618 se empieza a construir en piedra la catedral, dedicada según algunos a San Atanasio, aunque consagrada posteriormente a la Asunción de la Virgen bajo los auspicios económicos de Agustín de Rivera, obra dirigida por el obispo Vásquez de Espinosa, si bien visitando el terreno y revisando las técnicas de construcción del templo y su desproporcionada torre se nota de inmediato un profesionalismo y antigüedad de ésta respecto de aquel. Por desgracia, el sismo de 1621 si no derribó

la escalera de caracol externa de la torre al menos la debilitó al grado de inutilizarla, aparte de demoler la casa del presidente de la Real Audiencia, quien murió⁽¹⁰⁶⁾. Debemos acotar también que hay quienes datan la caída de esta escalera en 1671 como producto del incendio. Personalmente, de ser así, nos inclinaremos a creer que, en caso tal, la caída no fue producto del incendio en sí sino de éste y de las ondas expansivas de las tremendas explosiones de los depósitos de pólvora que ocasionaron el incendio.

No está de más anotar que desde los tiempos de La Antigua, el jefe supremo era llamado gobernador y hasta alcalde; de 1513 a 1538 gobernador y/o capitán general, y a partir de la fecha hubo presidente y oidores de la Real Audiencia, capitán general, alcalde y gobernador, existiendo en muchos casos la conjunción de todos estos rangos (categorías), jurisdicciones (alcance territorial de la autoridad) y competencias (alcance efectivo de funciones de la autoridad) deduciéndose con ello el exceso de poder concentrado en una sola persona, lo que también explica el por qué la Real Audiencia haya sido suprimida en varias ocasiones y el Nuevo Gobierno de Tierra Firme intervenido muchas veces.

A continuación del sismo del 3 de mayo de 1621 se reconstruyó y reparó lo dañado de cualquier manera, lo cual se nota al visitar el lugar y percatarse que las construcciones anteriores y posteriores guardan un patrón de líneas horizontales de piedra intercaladas por otras de ladrillo plano, mientras que lo reconstruido muestra una mezcla de piedras, sobrantes, argamasa, ladrillos, tejas y restos de ladrillo para rehacer una pared total o parcialmente. También se siguieron edificando nuevas estructuras que iban sustituyendo a las de madera del centro urbano, lo cual incluyó la terminación definitiva de la catedral, la cual hubo de reconstruirse por los daños sufridos en el incendio de 1644, obra que le tocó realizar al obispo Hernando Ramírez.

Una medición manual nos da una longitud de 1.375 m, siguiendo la línea recta que une el extremo exterior del Puente del Matadero hasta el extremo de El Morro o ciudadela, y luego otra recta

¹⁰⁵ Copia de la Real Cédula fue enviado al autor por doña Magdalena Canellas Anoz, el 27 de diciembre de 2001, entonces directora general del Archivo General de Indias en Sevilla, España. CASTILLERO, Ernesto J.: "El terremoto del día de la Cruz", Revista Lotería N° 209, Impresora Panamá, 1973.

¹⁰⁶ CASTILLERO, Ernesto J.: "El terremoto del día de la Cruz", Revista Lotería N° 209, Impresora Panamá, 1973.

DON PHILIPPO II
 Titulo de muy noble y muy leal a la ciudad de Panama
 Por quanto por parte, del Consejo Real,
 de la yndia, y regim^{to} de la ciudad de panama
 de la prouincia de Tierra firme, nos ha sido
 hecha relacion. Como nos saca a nro
 la dha ciudad, es la mas principal de aquel
 Reyno, y de las mejores y mas antiguas,
 de las nras yndias, y que en todas las ocasio-
 nes, que sean, ofrecidos, asi de guerra y contra
 cosas, y los negros, cimarrones alçados
 y tiranos, que sean, levantados, contra nro
 seruicio, como en las de pas nos han servido,
 los Vecinos della, con mucha lealtad y fe,
 diligencia, sin suauar sido jamas culpados
 ni en nada, de ninguna, Alteracion, ni
 Rebelion, y que su intento, y deseo es
 continuar, siempre, en nro seruicio. Supp-
 nos atento, y para que de la antigüedad,
 lealtad y fides de la dha ciudad quedase
 perpetua memoria, y los que adelante
 vivieren en ella, entiendan y sepan
 fides y leales, los que la poblaron, y
 aueraron, los hijos, y nros y los que
 nacen, y ellos sean nros, y proceres,
 y militares, fueren nros, de hazer,
 solo, de dar le titulo, de muy noble, y muy
 leal ciudad, como la nra nra fue
 se e. Sauendase Oyo por lo de nro
 Consejo Real de la yndia, y la con-
 for macion y rrecomendacion,
 en el representacion por donde consta
 de los buenos seruicios que nos han
 hecho, los Vecinos della, y por q dello,
 quede, con la memoria, o auem d

de 910 m. de allí hasta el Puente del Rey. Realizando la simple operación aritmética de obtener la superficie de un triángulo nos indica que nuestra primera Panamá midió aproximadamente 618.750 m2. Y no dudamos en agregar unos 24.000 m2 adicionales de arrabales para un total de 642.750.45 m2 de superficie total “reconocible”, o sea, 64.27 hectáreas cuadradas de las que hoy se pueden visitar, con o sin riesgo, algo más de 40 hectáreas, señalándose también que la línea de la costa del plano de 1586, de 1609 y de 1948 no corresponde a la realidad física. ⁽¹⁰⁷⁾



¿Por qué un triángulo isósceles? Porque la base lindaba con la costa, la altura iba rodeada por el curso marino del Río Gallinero y la hipotenusa estaba delimitada por terrenos pantanosos y anegadizos debido a las aguas de ese río y otros cursos menores de agua, áreas que sí estaban densamente pobladas por indígenas y negros, fueran o no esclavos. Hay más edificaciones fuera del perímetro mencionado, pero que ya en su época no eran de importancia. Estas áreas eran circunscritas por los barrios ricos o del comercio y el centro, rodeados a su vez por los barrios pobres de Malambo y Pierdevidas, así como otros arrabales, los cuales estaban rodeados al norte por la Ermita de Santa Ana sobre un pequeño promontorio aldeaño al Puente del Rey, y al oeste por el promontorio de Matanzas, en la Ermita de San Cristóbal, que hoy en día es parte del Cementerio Jardín de Paz.

7. Puerto urbano

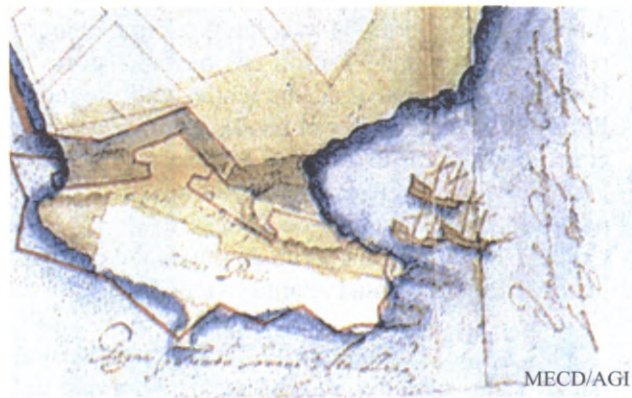
¹⁰⁷El autor, en compañía del Arq. Irwing Solórzano y la entonces estudiante Marieta Navarro, a principios de 1990, visitaron por varias semanas el conjunto monumental y realizaron mediciones manuales, incluyendo los edificios del barrio del Centro y aldeaños a la Calle de la Carrera, haciendo luego comparaciones con fotos aéreas. Producto de esta labor oficiosa fueron unos planos informales que se presentan en esta obra y que sirvieron para participar en el concurso para la maqueta del Patronato de Panamá Viejo en su momento.

¹⁰⁸SOSA, Juan B.: Lotería N° 165, Impresora Panamá, 1969.

Otro dato importante es que antiguamente el fondeadero o puerto urbano estaba ubicado en el área de los calafates, trata de esclavos y bodegas aldeañas, llegando a la desembocadura del Río Gallinero.

Por la obra del río, este lugar fue abandonado desde antes de 1591 por las crecientes que anegaban y cegaban sus fondos:

A las espaldas de las Casas Reales está un reducto a donde en otros tiempos solían entrar los navíos del trato y de presente está el dicho reducto ciego que no puede entrar navío sino es descargado y ordinariamente en la entrada del dicho reducto hay gran tumbo de mar adonde se suelen perder muchas barcas así las que cargan las mercaderías en el puerto de Perico que está a dos leguas de la ciudad como las que descargan la plata y oro que bajaba del Perú. ⁽¹⁰⁸⁾



Casas Reales en la Ciudadela

Desde entonces la Isla de Naos (naves) y luego la de Perico, situadas frente a la península del anconeo o lugar de anclaje, fue el puerto de Ciudad de Panamá, siendo el sistema de carga y descarga el de llevar desde la ciudad por el camino a Natá la recua de mulas y carretas, descargarlas colocando los bultos y las personas en chalupas o pangas con rumbo a Naos, en donde abordaban los galeones sin peligro de encallar o estrellarse con las bajos fondos rocosos y viceversa.

Esto se confirma consultando nuevamente el mapa de Bellin antes citado, donde indica cómo era la costa originalmente en esa área.

Entre 1519 y 1550 Panamá poseyó una población europea fija baja y otra flotante alta. Razón: unos pocos se radicaron en Panamá al ver lo fácil que era enriquecerse prestándole servicios a los demás europeos atraídos por los tesoros de América Central o del Sur. Por ello la función transitista del corredor comprendido entre Nombre de Dios en el Caribe y Panamá en el Pacífico fue la nota característica de la que ya no habría de librarse este territorio, acentuada por la orden de construir y concluir los caminos que la unieran con seguridad y facilidad.

Retomando este punto de páginas anteriores, entre 1530 y 1597, el Camino Real unió a Panamá con Nombre de Dios por tierra y desde ese año hasta 1855 a Portobelo y Panamá.

Luego, entre 1540 y 1855, el Camino de Cruces vino a unir de un modo más largo y, sin embargo, relativamente más rápido y hasta seguro a Portobelo con Panamá, teniendo que llegar a Portobelo para registrar el navío, luego bordear la costa hasta entrar al Chagres bajo la custodia del Fuerte de San Lorenzo, arribando a su curso medio para atracar en la Venta de Cruces (o de las Dos Cruces), de donde una recua de mulas y/o carretas llevaban la carga hasta Panamá y viceversa.

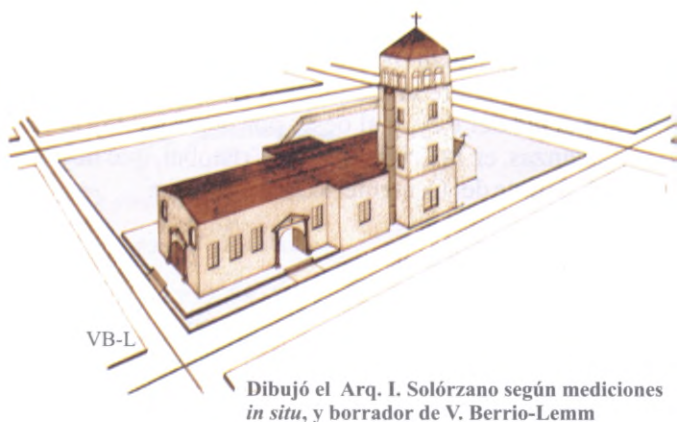
Para que los pobladores de Natá no tuvieran que llegar hasta la capital, se construyó el Camino del Desembarcadero que facilitaba el tránsito pluvial de ellos hasta el río Chagres a través del río Trinidad. Todo este trayecto se observa en el mapa de Bellin que data de 1755. Los edificios de piedra a la usanza andaluza (pueblos blancos) pronto fueron conocidos en todo el Nuevo Mundo o América, primero, por haber sido el último contacto que tuvieron con la arquitectura europea antes de pisar su punto de destino y, segundo, como símbolo de la sedentarización, o sea, la aceptación psicológica que finalmente se había hallado una parte más del planeta y que la búsqueda del Asia por occidente tocaría a otros, mientras que en Panamá no fue sino finalizando el siglo que se conocieron edificaciones de piedra, grandes pero no muy artísticas, y funcionales.

8. Su curiosa catedral

Como casi siempre ocurre, la Iglesia tomó la delantera conminando a los habitantes, fueran o no peninsulares, a la edificación de los sitios en donde cuidar de sus almas, invitándolos con ello a hacer lo propio con sus cuerpos materiales. Así, nos permitimos insinuar que la torre de la catedral, debió iniciar su construcción hacia 1598 al ser esta la época en que Antonelli levantaba Portobelo, la cual se diseñó como un campanario capaz de albergar doce campanas distintas con una amplia base para ser bodega de utilería, dos pisos superiores para monjes en meditación o en retiro y un cuerpo de campanas que servía, por su orientación cardinal, de atalaya hacia el mar, la ruta de Natá, el Camino Real y el río de las Lavanderas, actual Río Juan Díaz.

Respecto a la torre es curioso ver cómo a su sencilla estructura se superpone una solidez con una grandeza casi sumeria: de los cuatro cuerpos o niveles que tiene en sus 30 metros de altura, la base es lo más ancho, siendo el nivel superior más pequeño y así sucesivamente, aunque por dentro se observa que las paredes son verticales, no inclinadas, donde se ha logrado medir que las paredes de la base al nivel de la llanura de roca donde se construyó miden 1.5 m y las del campanario no llegan a 0.75 m. El remate del cuerpo de campanas posee un ribete de piedra que sobresale unos centímetros hacia fuera para sostener adecuadamente el techo de cuatro aguas (lados) que se mantuvo aun después del incendio de 1671.

Iglesia Catedral hacia 1671



Continúa esta curiosidad arquitectónica al observar que ninguna de sus ventanas es del mismo tamaño ni forma, sino disímiles, y en muchos casos no están colocadas simétricamente una frente a otra sino que están más altas o más bajas, más a la izquierda o más a la derecha del centro. Por si fuera poco, si bien todas son rectangulares o cuadradas por fuera, por dentro son de arco rebajado de decorado excepto una, la más pequeña, que es de arco de medio punto.

El grosor de los muros permitió adosar una escalera de caracol en su cara norte, en la que cada uno de sus escalones era tallado en piedra a mano individualmente para ser colocado a tiempo que iba subiendo el nivel de la pared del lado de la torre, agregando un semicírculo de adobes del lado de afuera donde los escalones son el eje sobre el que reposa la estabilidad de las gradas y las paredes circundantes sus contrafuertes. Esta escalera es muy parecida a la que posee intacta la fortaleza Krak des Chevaliers, construida en Palestina por los Cruzados hacia el Siglo XI⁽¹⁰⁹⁾, incluso más grande de diámetro pero menos alta que la que posee el Fuerte de San Lorenzo hasta el nivel del mar, en la costa Caribe de Panamá, que también pertenece a este estilo arquitectónico.



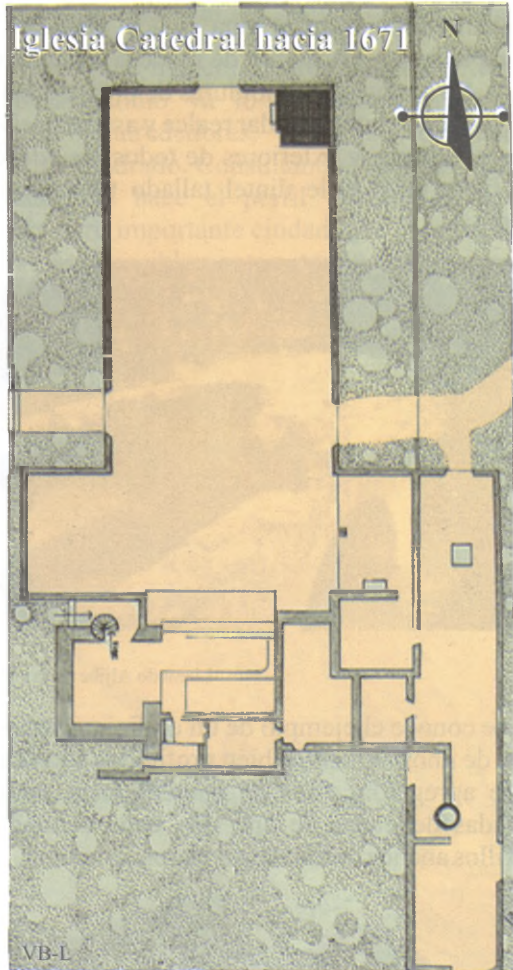
Modelo de la escalera para la Catedral de una fortaleza medieval palestina llamada Krak des Chevaliers

Los muros del segundo y tercer cuerpo conservan los pasadizos que se hicieron para poder evacuar a una persona y, a la vez, permanecer en los descansos de cada piso de la torre.

Pareciera que esta obra obedece a una necesidad realmente distinta a la eclesiástica, pero con la intención de ser al mismo tiempo una torre digna de una catedral cuando esta pudiera levantarse adosada a la misma, construida en la sección más

alta de la llanura que conforma el predio de la ciudad.

Como muestra bibliográfica fuera de lo común, aducimos o proponemos una serie de fotografías, una ilustración de las casas reales ubicada en el Archivo General de Indias y la recomendación humilde de remitirse al sitio en compañía de arquitectos, como lo hizo el autor de estas líneas. No existen, por tanto, libros que textualmente den fe de lo arriba expuesto, que no por ello deja de ser obvio y comprobable en la realidad. Puede consultarse el plano de 1586 de Juan Bautista Antonelli, testigo de la realidad urbana antes de la edificación en piedra. Y dado que fue este ingeniero militar el encargado de las obras de San Felipe de Portobelo, a partir de 1597, no dudamos en achacarle al menos el diseño de esta singular torre campanario faro atalaya fortaleza.



Dibujó el Arq. I. Solórzano según mediciones *in situ*, y borrador de V. Berrio-Lemm

¹⁰⁹ WILLIAMS, Tracy: "Stones that did the work of men", Aramco World, Vol. 4, N° 6, 1993, pages 20-27.

De lo anterior se colige que el templo al que precedió la torre estaba destinado a ser normal y corriente con su fachada orientada a la plaza mayor, pero que por no haber tomado en consideración el desnivel existente en la parte de atrás, el real y definitivo se tuvo que construir con su fachada lateral oeste mirando a la plaza y el testero adosado en parte a la torre, hacia el sur.

9. Tras la huella arquitectónica

Como quiera que sea, luego de este primer edificio propiamente construido en piedra, los pobladores civiles, militares y eclesiásticos lo empezaron y lo terminaron en este material en la última década del Siglo XVI, manteniendo una costumbre doble ya que algunos de los edificios contaban con una pequeña elevación de uno o dos escalones sobre el nivel de la calle y las paredes se alzaban hasta alcanzar una o dos plantas altas, cuyos techos y pisos eran de madera sostenida por vigas. Se destacan las molduras de piedra o ladrillo con las que se intentaba dar realce y aspecto señorial a los interiores y exteriores de todos los edificios, así fuera un simple dintel tallado totalmente en piedra.

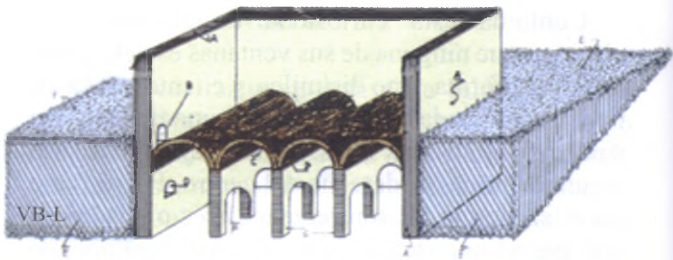


Llamado Aljibe de las Monjas

Se conoce el ejemplo de un edificio al que se le dotó de unos cimientos bien profundos a los cuales se le agregaron arcos de cantería para sostener bóvedas delicadas de una sola capa o hilada de ladrillos anchos (adobes) que lo conformaban.

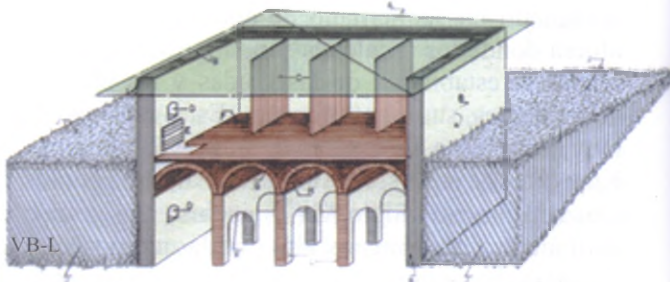


¹¹⁰SUSTO LARA, Juan B.: “Panorama cartográfico de la Ciudad de Panamá”, Revista Lotería N° 165, Impresora Panamá, 1969.



Diagramas hipotéticos del llamado aljibe del complejo de la Inmaculada Concepción en el Conjunto Monumental de Panamá Viejo.

Arriba, si hubiera servido como aljibe. Abajo, si se hubiese empleado posteriormente como bodega de doble nivel.

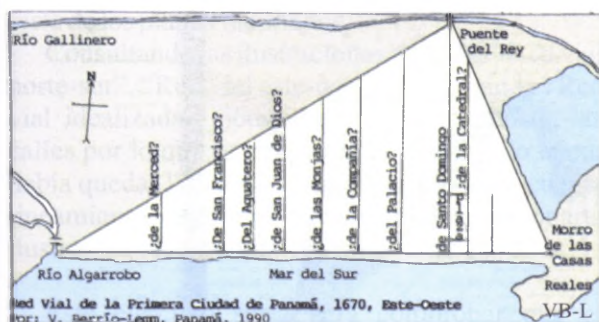


Dibujó: Arq. I. Solórzano

Hoy las bóvedas están desplomadas casi por completo y, por supuesto, no hay techo. Puede reconocerse el conducto recolector de agua y podría inferirse que este aljibe fue una novedad que nunca llegó a emplearse, lo mismo que el templo, pues la construcción de este inmueble se vio abortada por los hechos de 1671.

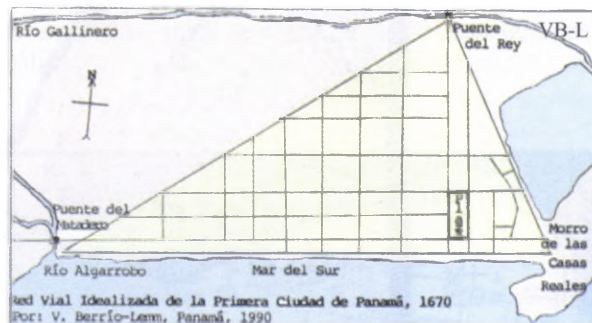
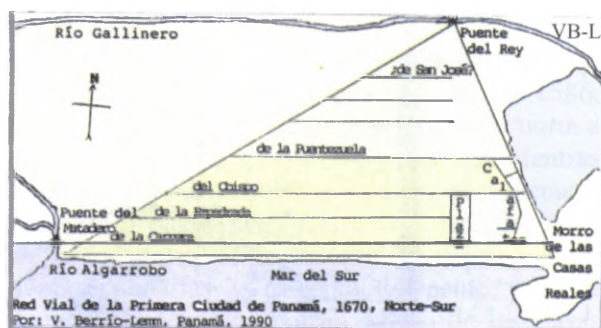
El auge de la construcción ya no tuvo límites al punto que en casi veinte años la ciudad ya tenía aspecto de tal, y en 1609, al ser visitada por el ingeniero militar Cristóbal de Roda, éste hizo unos bosquejos que al año siguiente serían aprobados guiados por lo hecho por Antonelli.

El plano de Roda, consultado enfermizamente por casi todos los historiadores, no debería ser tomado con tanta importancia dejando de lado el de 1586 de Antonelli, porque el de 1609 no habla de Ciudad de Panamá sino de una “discreción” de Ciudad de Panamá y el sitio donde están las casas reales, la isla de Perico y las demás islas” (¹¹⁰), mientras que el de 1586 sí coloca a la ciudad en primer lugar.



Este plano de 1609, fotocopiado en acetato y colocado sobre una foto aérea del lugar, no corresponde más que medianamente con el trazado de las calles, pues muchos edificios no existían en 1609 ya que se construían incluso una semana antes al ataque de 1671, como atestiguan las patéticas pruebas físicas.

El vicealmirante Shafroth del Southern Comand reinterpretó parcialmente este plano con reconocimientos aéreos en 1947, pero tampoco pudo rehacer un trazado coherente con la realidad vivida por la ciudad a 62 años de la elaboración del plano de Roda, limitándose a clarificarlo según su punto de vista y haciéndolo realmente más confuso. Lo único verdadero es que hubo un gran auge urbano dentro de cierta indolencia por hacer las cosas urbanísticamente organizadas.



De cualquier manera, la urbe pétrea no llegó a sobrepasar, como ya lo señalamos junto con arrabales y alrededores, algo más de medio kilómetro cuadrado. Consultando todos los planos facilitados se hace el perfil fisonómico de la pequeña pero importante ciudad, que entre 1609 y 1671 albergó posiblemente entre 50 a 60 manzanas de diversos tamaños y formas. El esquema en forma de triángulo se comprueba por la simple





Perspectiva galana o caballera del puerto e islas de la Ciudad de Panamá realizado por el Ingeniero Militar Cristóbal de Roda

vista de los planos facilitados.

Consultando las ilustraciones tituladas “Red vial norte-sur”, “Red vial este-oeste”, así como la “Red vial idealizada”, podremos ver el trazado de las calles por lo que se tiene noticia, mostrando cómo debía quedar la ciudad de haberse tenido en cuenta lineamientos mínimos de urbanística. La cuarta ilustración es la realidad obtenida hacia 1670.

Este ejercicio sirve para comprobar que el trazado de la primera Panamá era un “damero alocado”, o sea, una especie de tablero de jugar damas o ajedrez hecho al azar sobre la arena y no un damero o el diseño ortogonal clásico en América.

Esto se obtuvo de la mudanza del centro de gobierno original que estaba ubicado cerca del Puente del Rey, y que entonces habría podido tener una forma un tanto más cuadrada o incluso hexagonal, pero con ese traslado paulatino a la costa el resultado fue completamente distinto. Además, la acción del mar sobre los edificios ubicados directamente en la costa ha variado esa parte de la línea urbana: basta ver los planos y la realidad para percatarse que el mar ha erosionado algunos metros de la costa, incluyendo playas, tanto por el tiempo como por los habitantes que se dedicaron a extraer su arena, como también la de Gorgona, Chame y Pacora, fragilizando la estabilidad de la costa y ocasionando hundimientos.

Con los anteriores elementos de juicio, tenemos una ciudad que por mera urbanística se sale en puridad de los patrones empleados en América y Europa. Otro tanto ocurre con su ubicación geográfica: una llanura costera, cuando todas las capitales coloniales fueron fundadas tierra adentro, sin contar con los incendios, pues pese al clima y humedad imperantes ocurren varios de ellos, a saber: el incendio de 1539, ocasionado por un descuido en la fragua de un herrero; el 3 de mayo de 1621 por el llamado “Terremoto del día de la Cruz”, el cual dio lugar a una fuerte conflagración; en 1644, el cual destruyó entre otros edificios el de la catedral; finalmente, el 28 de enero de 1671, cuando la toma de Panamá por parte de Morgan, dando el gobernador la orden de incendiar la ciudad.

Volviendo al plano de Panamá Viejo sobrepuesto con las redes viales ya mencionadas y, si se gusta, sobreponiendo a todo el de 1586, tenemos que al menos debieron existir de norte a sur cuatro calles largas y cinco pequeñas, mientras que de oeste a este había dos calles largas, cuatro medianas y cuatro pequeñas, más la irregular Calle de los Calafates, de las cuales dos son principales, seis secundarias y dos prácticamente vías de acceso. La conexión con el Morro de las Casas Reales consistía en cuatro veredas, no calles empedradas, pues se trata de un acceso de roca sólida.



Plano de la Primera Panamá, hacia 1670

Este plano fue confeccionado por Vice Almirante J.F. Shafroth del Southern Command, 1947, basado en el Plano de 1609, del Ingeniero Militar Cristóbal de Roda. Nuevas modificaciones y nomenclatura-sugerencias por V. Berrio-Lamm, Panamá, 1990.

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1- Puente del Rey | 21- Convento, Subterráneo e Iglesia de la |
| 2- Río del Gallinero | luminada Concepción |
| 3- ¿Calle de San José? | 22- Capilla-Convento de San Javier |
| 4- Calle de la Puentezuela | 23- Casas de Terrén |
| 5- Carrera de Santo Domingo | 23a- Casa del Obispo, posterior Casa de |
| 6- Carrera del Obispo | Pedro de Alarcón |
| 7- Calle del Comercio | 24- Plaza Mayor/Picota del Rey |
| 8- Calle de la Iglesia | 25- Iglesia “Catedral Capital”, o |
| 9- Calle de la Carrera | Catedral Primada |
| 10- Camino Real al nuevo puerto/Natá | 25a- Casa Consistorial o Cabildo |
| 11- Puente del Matadero | 26- Iglesia-Convento de la Merced |
| 12- Fortín de la Natividad | 27- Mal llamada Piedra del Sacrificio |
| 13- Quebrada Algarrobo | 28- Iglesia-Convento de San Francisco |
| 14- Ermita de San Cristóbal | 29- ¿Agüero salubre? |
| en el Cerro Matanzas | 30- Capilla-Convento-Hospital |
| 15- Ermita de Santa Ana | de San Juan de Dios |
| 16- Iglesia-Convento de San José | 31- Mercado de abastos en general |
| 17- Rada del antiguo puerto urbano | 32- Hostal (cantina-cocina) |
| 18- Casa de los Genoveses | 33- Cárcel urbana |
| 19- Iglesia-Convento de Santo Domingo | 34- Muros del “morro”, Casas Reales |
| 20- Primitiva Casa del Obispo | 35- Casa Real (Contaduría, Cajas) |
| | 36- Calle de la Playa |
| | 37- ¿Casa del Gobernador? |

A continuación, y sólo a título de curiosidad, daremos algunas medidas de los edificios de la ciudad para hacernos una idea de su tamaño. Las medidas fueron tomadas en forma manual y antes de las excavaciones arqueológicas. Hoy, después que se han realizado labores de consolidación, quedando al descubierto estructuras antes desconocidas y que se ha librado de intervenciones a varias edificaciones, puede que las medidas no correspondan más que aproximadamente.

Agreguemos que el Puente del Matadero tiene una luz de 69.47 m, su arco 6.29 m con un ancho de tan solo 3.42, pero llegando en los extremos hasta 9.13 m.

El Fuerte de la Natividad, muy distinto a como era, mide en general 10.11 metros de largo por 10.69 de ancho para una superficie de 108.07m². Al parecer, tenía un piso superior que duplicaría su superficie.

La iglesia de Nuestra Señora de La Merced tiene un ancho de fachada de 21.25 m por un fondo de 47.42 para un total de 1.007m², teniendo su puerta principal 3.98 metros de ancho.

Hasta hace unos cinco años cerca de La Merced había una especie de hito o señal consistente en una cruz de piedra tallada con fecha de 1530. También existe una roca volcánica negra tallada, partida en dos, que originalmente estaba ubicada en la curva de la Avenida Cincuentenario donde hoy está el Instituto Cambridge. Los pobladores la llamaban 'Piedra del sacrificio', si bien en realidad es una roca de molino, con una circunferencia de 14.94 m y una altura total de 1.80 m. El borde superior tallado tiene un diámetro de 1.91 m.

La iglesia de San Francisco de Asís, tomadas sus medidas exteriormente, tiene 63.70 m de largo por 50.60 m para una superficie de 3.223 m².

El edificio llamado Mercado en el plano de Roda nos da un fondo de 17.06 m por un largo de 42.23 m para un total de 720 m², pero sin contar la sección que hoy aparece como carcomida por el mar.

El conjunto de la Inmaculada Concepción tiene unas medidas dilatadas: 62.70 m x 116.59 m que nos dan una superficie de 7.310.19 m². De este conjunto, el llamado aljibe mide 10.22 m de ancho

por 14.71 m de largo (150.33 m²).

Por su parte, el complejo de la Compañía de Jesús mide 53.20 m por 104.20 m para una superficie de 5.543.44 m².

El predio de San Juan de Dios, con riesgo de algún error, nos da 70.56 m x 57.40 m, o sea, 4.050.14 m², algo pequeño para albergar capilla y hospital.

La Calle de la Empedrada mide 8.67 metros de ancho a la altura de los jesuitas.

10. Esplendor urbano

Las excavaciones arqueológicas (legales) y las empíricas y huaqueras (ilegales) que se han llevado a cabo en distintas áreas de la primera Panamá, antes de la loable labor del Patronato de Panamá Viejo, nos hacen ver hoy en las colecciones lo que fue el Panamá aborigen y el colonial a partir de piezas de oro, plata, alfarería, cerámica y metales en general. Casi todos los edificios han sido saqueados meticulosamente al punto que son raros los que conservan señas de sus pisos y de las tejas que sustentaban sus techos en el área de unión con las paredes.

Para visualizar con certeza cómo pudo ser el interior de una residencia nos basta entrar a alguna de las manzanas y ver el detalle de la construcción (grosor de las paredes, sitios donde hubo puertas, desnivel respecto de la calle, tipo de unión en las esquinas, arranques de ventanas, ubicación de vigueros para escaleras, para pisos altos, para molduras y hasta de desahogo o ventilación indirecta, la distribución y la clase de construcción en sus paredes internas).

Como todos deberíamos saber, el hecho que una familia perteneciera a la nobleza, con su escudo de armas y hasta algún pueblo español llamado como su apellido, no significa que sus miembros fueran necesariamente ricos en bienes muebles, inmuebles o dinero. Muchas veces era todo lo contrario, pero conservando elementos nobiliarios traídos de España por ser piezas ornamentales en sus casas americanas. Así, bien podemos encontrar una casa de piedra repellada en argamasa, pintada con cal blanca en su interior y exterior,